

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, de notificación de resolución de expediente disciplinario.*

Por Resolución de fecha 18 de marzo de 2014, de la Excma. Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, acordó la incoación del expediente disciplinario número DL\_251/2014 a doña Ana María Mayorga Fernández, con destino en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga.

La notificación de la mencionada Resolución no ha podido practicarse en la persona interesada, y por ello se acuerda la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y se cita para hacerle entrega de la notificación de la Resolución de incoación del expediente disciplinario mencionado, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo indicado, se continuará la tramitación del citado expediente disciplinario.

Persona citada a comparecer: Doña Ana María Mayorga Fernández.

Día: Décimo día hábil contado a partir del siguiente al de esta publicación.

Lugar: Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora, s/n, planta 12, despacho 1220.

Hora: Once de la mañana.

Málaga, 8 de mayo de 2014.- La Delegada, Patricia Alba Luque.